

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

De conformidad al Acuerdo 005 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de septiembre del 2021, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medio electrónicos, siendo las **10 (Diez) horas con 13 (Trece) minutos del día 11 (Once) de Octubre del año 2022 (Dos mil veintidós)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVI Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **presencial** en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado y **en línea a través de medios electrónicos**, de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Antes de dar inicio a los trabajos de esta Comisión de Educación, Cultura y Deporte, quiero darle la cordial bienvenida al General de Brigada Diploma de Estado Mayor Retirado José Manuel Zozaya Gallegos Director General del Colegio de Bachilleres Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León, así como la Lic. Nereyda Martínez Sotelo del Jurídico del Colegio Militarizado y Dr. David Lozano Treviño, Director de Planeación y Desarrollo del Colegio Militarizado.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María del Consuelo Gálvez Contreras, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Amparo Lilia Olivares Castañeda, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, la Diputada secretaria Amparo Lilia Olivares Castañeda realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA

Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras

PRESENTE

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	EN LINEA
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	PRESENTE
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	PRESENTE
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	EN LINEA
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	EN LINEA
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	EN LINEA
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	EN LINEA
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	Ausente al pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta de la Comisión María del Consuelo Gálvez Contreras solicitó a la Diputada Secretaria Amparo Lilia Olivares Castañeda dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
14374/ LXXV	CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO E ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO", EN MATERIA DE PLANES DE ESTUDIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8

Núm.	Asunto:
15339/ LXXVI	CC. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ESTABLEZCA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA ESTATAL DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA".
15361/ LXXVI	CC. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO INFORME A ESTA SOBERANÍA EL AVANCE QUE SE HA TENIDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ESCUELAS QUE CUENTAN CON UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA DICHO TIPO DE EDUCACIÓN.
15382/ LXXVI	CC. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ESTABLEZCA EL DÍA 11 DE MAYO COMO EL "DÍA ESTATAL CONTRA LA VIOLENCIA VICARIA" EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
15461/ LXXVI	C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEÓN, AL DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y SE HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE DISEÑE, ELABORE Y COLOQUE EN UN LUGAR EMBLEMÁTICO "EL MONUMENTO A LA MUJER EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN".
15661/ LXXVI	C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON Y LAS DOCUMENTALES PRESENTADAS POR LOS MISMOS, DE LA CONVOCATORIA PARA SER ACREDIDOR DE LA MEDALLA "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER".

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión María del Consuelo Gálvez Contreras, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo. Al no haber comentarios la Diputada presidenta señaló que en virtud de que la sesión de la Comisión es de manera híbrida y para brindar una mayor certeza jurídica

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

en cada una de las votaciones, es que estas serán de manera nominal y así quedará asentado en cada una de las votaciones en el acta el sentido de la votación de cada Diputado. Por lo que de manera posterior la Diputada Presidenta sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Se incorpora de manera presencial el Diputado Ricardo Canavati Hadjópulos.

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto del orden del día, la Diputada presidenta sometió a votación de los integrantes de la Comisión, el acta correspondiente a la sesión del día 10 de mayo de 2022, solicitando la dispensa de la lectura de dicha Acta, en virtud de que había sido circulada con anticipación. Por lo cual se realizó la votación siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el contenido de la Acta anterior previo a pasar la lista para la votación, después se procedió a preguntar el sentido de la votación del contenido del acta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, relativos a los expedientes:

En este punto del Orden del Día la Diputada Presidenta propuso que en virtud de que fueron circulados con 48 horas de anticipación, la Diputada Secretaria **diera lectura solamente al proemio y al resolutivo**, que primero se diera lectura del proyecto de dictamen que contiene el Expediente No. 14374 de la Septuagésima Quinta Legislatura, y que este sea discutido y votado. Y de manera posterior que se lean los proyectos de dictamen de los Expedientes No. 15339, 15361, 15382, 15461 y 15661 todos de la Septuagésima Sexta Legislatura, para que sean discutidos y votados en bloque.

Para lo cual le solicito a la Diputada Secretaria realice la votación de manera nominal de la propuesta que realizo, **siendo aprobados por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente No. 14374 de la Septuagésima Quinta Legislatura**, en dicho proyecto de dictamen se establece modificar la denominación del Colegio Militarizado de Bachilleres General Mariano

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

Escobedo, a fin de eliminar el término de bachilleres y extender la cobertura académica a educación superior.

En este asunto se manifestaron a favor del proyecto de dictamen la Diputada María del Consuelo Gálvez Contreras, la Diputada Norma Edith Benítez Rivera, el Diputado Fernando Adame Doria. Donde todos coincidieron en que ampliar dicha cobertura ayudará a que más jóvenes sigan estudiando.

Al no haber más oradores, la Diputada Presidenta le solicitó a la Diputada Secretaria realice la votación de manera nominal del proyecto de dictamen que contiene **el Expediente No. 14374, siendo aprobado por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

Una vez terminada la votación la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el otorgarle al General Zozaya tres minutos para que rinda un mensaje. Razón por la cual puso a consideración dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
-------------------	--	---------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

El General Zozaya dio las gracias por la invitación y por aprobar la reforma la cual beneficiara a muchos jóvenes, ya que al menos el 70% de la matricula son de escasos recursos y el ampliar la cobertura del Colegio podrán seguir estudiando. Así mismo señalo que las carreras a nivel superior son ingenierías, al ser Nuevo León un estado de vanguardia.

A continuación, se hace un breve resumen de cada uno de los proyectos de dictamen que contienen los Expedientes No. 15339, 15361, 15382, 15461 y 15661 todos de la Septuagésima Sexta Legislatura.

Expediente Legislativo No. 15339/LXXVI, que contenía escrito presentado por el C. Luis David Ortiz Salinas, un grupo de Ciudadano, así como por las Diputadas Tabita Ortiz Hernández, Norma Edith Benítez Rivera y Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan se establezca el día 5 de septiembre de cada año como el “Día Estatal de las Instituciones de Beneficia Privada”. Dicho proyecto **se aprueba realizando un ajuste a la fecha, siendo el día 26 de agosto cada año como el “Día Estatal de las Instituciones de Beneficencia Privada”**.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

El Expediente Legislativo No. 15361/LXXVI, que contiene escrito presentado por las Diputadas Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Ana Isabel González González y los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un **exhorto a la Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León para que de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Educación del Estado, y a la brevedad posible informe a esta Soberanía, el avance que se ha tenido en la implementación de la educación especial en todos los niveles de educación básica del Estado, así como el número escuelas que cuentan con un equipo interdisciplinario para dicho tipo de educación**. Dicho proyecto se presenta en sentido Aprobatorio.

Expediente Legislativo No. 15382/LXXVI, que contiene escrito presentado por los Diputados Amparo Lilia Olivares Castañeda, Adriana Paola Coronado Ramírez, Nancy Aracely Olguín Díaz, Mauro Guerra Villarreal, Itzel Soledad Castillo Almanza, Eduardo Leal Buenfil, Félix Rocha Esquivel, Fernando Adame Doria, Gilberto de Jesús Gómez Reyes Flores, Daniel Omar González Garza y Roberto Carlos Farías García integrantes de la LXXVI Legislatura, mediante el cual proponen se establezca el día 11 de mayo como el **“Día Estatal contra la Violencia Vicaria”**. Donde dicho provecho fue en sentido Aprobatorio.

Expediente Legislativo No. 15461/LXXVI, que contiene escrito presentado por el Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita **realizar un atento y respetuoso exhorto al Gobernador Constitucional de Nuevo León, para que en el ámbito de sus atribuciones instruya a las autoridades correspondientes y se hagan las gestiones necesarias para que se diseñe, elabore y coloque en un lugar emblemático “El monumento a la Mujer en el Estado de Nuevo León”**. Dicho proyecto se presenta en sentido Aprobatorio.

Expediente Legislativo No. 15661/LXXVI, el cual contiene los Expedientes de las personas que fueron inscritas en la **Convocatoria para recibir la Medalla Fray Servando**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

Teresa de Mier, en su edición 2022. Señalando que los dos candidatos cumplen con lo requerido en la Convocatoria.

Una vez concluida con la lectura de todos los proyectos de dictamen, la Diputada Presidenta preguntó si existía algún comentario o modificación sobre los proyectos de dictamen que fueron leídos con anterioridad y al no haber ninguno, la Diputada Presidenta sometió a votación los cinco proyectos de dictamen, **siendo aprobados por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

6.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores.

La Diputada Presidenta María del Consuelo Gálvez Contreras en primer instancia felicitó a la Diputada Norma Benítez por su cumpleaños y de manera posterior puso a consideración de los integrantes el realizar una mesa de trabajo para analizar el Expediente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8**

No. 15721 de la Septuagésima Sexta Legislatura, el cual es una reforma a la Ley Estatal del Deporte.

La Diputada Presidenta sometió a votación la propuesta de realizar la mesa de trabajo, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A FAVOR
VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	A FAVOR

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

7.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum reglamentario.

PRESIDENTA	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	EN LINEA
SECRETARIO	Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda	PRESENTE
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	PRESENTE
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	EN LINEA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 8

VOCAL	Dip. Daniel Omar González Garza	EN LINEA
VOCAL	Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos	PRESENTE
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	EN LINEA
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	EN LINEA

8.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **10 (Diez) horas con 51 (Cincuenta y un) minutos, del día 11 (Once) de Octubre del año 2022 (Dos mil veintidós).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN